

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOSI.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.216

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 1.º Y 7.º. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 30 DE ENERO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 22'30 h.
Destinos militares
El *Diario Oficial de Guerra* publica las siguientes disposiciones:
Destinando a la Caja de Zafra, al comandante don Bartolomé Alarcón.
Idem al regimiento de Gravelinas número 41 al capitán don Antonio Loriga.
Idem a la Caja de Zafra al capitán de la escala de reserva don Wenceslao Rosa.

La mañana de Dato
Dato estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina, despachando después con el Rey y marchando a su despacho de la Presidencia, donde estuvo resolviendo varios asuntos.

Día festivo
El Rey ha firmado una disposición declarando festivo el día de la Candelaria para el Ayuntamiento de Vals.

El nuevo subsecretario de la Presidencia
El señor Canals, subsecretario dimisionario, dió posesión esta mañana de la Subsecretaría de la Presidencia a don Jorge Silvea, cuyo nombramiento hacia poco que había acabado de firmar el Rey.

Consejo de ministros
El lunes, a las cinco y media de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

En dicho Consejo se estudiarán principalmente los asuntos relacionados con la producción nacional, para producir la baja en los precios de los principales artículos de consumo.

Después de la huelga
Hasta después del Consejo no será conocida la actitud del Gobierno respecto a los funcionarios de Hacienda que se declararon en huelga.

Marruecos
El Alto comisario comunica que el capitán general de Melilla participa que se ha establecido una nueva posición en Yebel Medija (Bent-Ulicheh), a fin de ejercer acción sobre Ziassa.

Los estudiantes
Con motivo de la fiesta se reunieron en la sala de declamación del Conservatorio de Música, los estudiantes de Madrid.

Hicieron uso de la palabra el catedrático señor Yanguas y un estudiante de la Universidad de Murcia.

Se aprobaron unas conclusiones, que se acordó presentar al ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes marcharon en manifestación al Ministerio, destacándose una comisión que subió al despacho del señor Montejo, quien estaba esperando a los comisionados, así como el Subsecretario y el alto personal del Ministerio.

Cuando le entregaron las conclusiones, el Ministro manifestó que iba a leerlas para contestar aquellos puntos que fuera posible hacerlo de momento.

Efectivamente, poco después el señor Montejo contestó que muchas de las peticiones que se hacían ya estaban tramitándose, y que respecto a lo que se refiere a ampliación de recursos materiales, su aspiración era que cuanto antes pudiera concederse el máximo, no sólo la importancia y necesidad que ello supone, sino porque perteneciendo él a la Universidad de Madrid, siente por ella gran cariño.

En cuanto al problema de la autonomía universitaria, nada podía decir por ser asunto que tienen que resolver las Cortes con el Gobierno, si bien él pondrá cuanto esté de su parte.

Los estudiantes salieron satisfechos de la acogida que les había dispensado el Ministro.

Los manifestantes, dando vivas, se disolvieron en la misma puerta del Ministerio.

El día político
El día político no ha ofrecido ninguna nota interesante.

El automóvil europeo ideal para Extremadura, de la Fábrica Nacional de Lieja, la más acreditada en todo el mundo.

MARGA "F. N."

Como consecuencia de un estudio detenido de nuestras carreteras y caminos, he querido presentar un coche que por su elegancia y economía tenga la aceptación de toda persona competente y de buen gusto, no habiendo dudado en elegir, sobre todas las marcas europeas, el acreditadísimo coche belga "F. N." que por su reducidísimo consumo en combustibles (grasas y gasolina) no tiene competencia. Su construcción, tanto en chasis-motor y carrocería, también construida en Lieja, han sido siempre admiradísima su solidez en el mundo del automovilismo, que hasta ahora no ha habido otro que haya podido superarlo en nada.

Entrega inmediata de coches abiertos 16-20 H. P. y 14-18 y también de coches cerrados de 18-20.

No comprar sin visitar la exposición del representante general en Extremadura.

GERMAN PUEBLA DE OLIVERA
AVENIDA DE CASTELAR, 42 AL 48

UNO A SUS TRES. II. CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 1'30 h.
Justa
Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se reunió la Junta Nacional de Protección de la Industria.

Se han suscrito cuatro millones más de Obligaciones del Tesoro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha organizado diversos actos para agasajar a los periodistas belgas, que vendrán con motivo del viaje de los reyes de Bélgica.

Se acerca la materia consuetudinaria.

Madrid. Como se sabe, se determinó el punto del ramo de construcción admitido a un obrero que estaba afiliado al Sindicato Católico, lo que dio lugar a que este patrono fuese boicoteado por los obreros.

Pero la Federación Patronal, en vista de esta actitud, declaró por su parte el lock-out contra los obreros boicoteados.

La situación continúa en igual estado y de no cesar unos y otros en sus actitudes respectivas, temese que el lunes se reproduzca la huelga, la que daría lugar a un conflicto de verdadera importancia, pues la situación de los obreros con motivo de la huelga últimamente sostenida era lamentable, pudiéndose decir otro tanto con relación a contratistas, abastecedores y, en general, cuantos viven de este ramo de la industria.

Un tranvía y un autocamión chocan
Cuando uno de los tranvías que hacen el recorrido de Diego de León pasaba por la calle de este nombre, y al llegar a la esquina de la de Perdiñas, encontró con un autocamión del servicio del Metropolitano, que venía en dirección contraria, chocando ambos vehículos.

El choque fue violentísimo, pues ambos llevaban bastante velocidad.

Del encuentro resultó el tranvía con la plataforma delantera completamente destruida y tres viajeros que iban en ella fueron curados de heridas de pronóstico reservado.

Firma de Guerra
Disponiendo que el brigadier afecto a la primera reserva, don Roberto Biserra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que pasen a ocupar los destinos que se expresan, los señores siguientes:

Teniente coronel de caballería, don Ramón Fernández de Córdoba, mando en comisión del séptimo regimiento y reserva (Valladolid).

Idem don Manuel Larrunde, al octavo (Coruña).

Idem don Isidoro Bilbao, mando en comisión del Depósito de recluta y doma, de Beja.

Idem don Luis Bordana, al 5.º regimiento y reserva (Zaragoza).

Idem al coronel de la Guardia civil don Fernando Vidal, a la Subsección del tercer tercio de Barcelona.

Idem al coronel de Carabineros don Sebastián S. Salvador, a la Comandancia de Figueras.

Idem al coronel don Arturo López Castro, a la Comandancia de Navarra.

Inauguración del Zapalón
Con un lleno completo se ha celebrado esta noche la función de inauguración de la temporada en el teatro Español, estrenándose el drama de *Parino*, en escena por la compañía de Miguel Muñoz y Matilde Moreno.

La tierra es una obra de recia contextura y de texto vibrante y ameno, que ha obtenido un éxito franco.

La compañía Moreno-Muñoz trae un repertorio escogidísimo, en el que figurarán diferentes estrenos de varios congnegados autores.

Banquete a Lentsico
Tánger.—Con gran animación se ha celebrado el banquete con que sus compañeros obsequiaron al delineante señor Lentsico, por haber sido felizmente rescatado después de una larga temporada de cautiverio entre los moros.

Moción de protesta
Bilbao.—En la sesión consistorial celebrada esta tarde presenté a la aprobación del Cabildo una moción de protesta contra el bárbaro atentado de que fue objeto el gerente de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao, y extensiva a los demás atentados de esta índole cometidos últimamente.

Algunos concejales expresaron en términos durísimos contra el Alcalde presidente, por no haber éste asistido al entierro del cadáver, con lo cual dije—quedó en entredicho la dignidad de la Corporación, toda vez que por encima de todas las ideas y opiniones particulares el Alcalde debió pensar en el puesto que ocupa y presidir un acto en

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Las gestiones del marqués de la Frontera del ministro de Fomento.

El ilustre diputado por la circunscripción de la Frontera, que desde el primer momento comenzó a gestionar cerca del Gobierno la solución del conflicto planteado en esta provincia por la escasez de transportes, continúa su activa labor en este sentido, como se puede comprobar por los párrafos que a continuación reproducimos de una carta que dicho señor ha remitido a un distinguido amigo nuestro.

No descuido la cuestión de los transportes. Ya ayer tuve una conferencia con los jefes de movimiento de M. Z. A., y después otra con el ministro de Fomento, con el director de Obras públicas y delegado regio de Transportes.

Aunque en la Compañía me dió cuenta de las medidas ya tomadas y de las órdenes dadas para intensificar el tráfico de vagones en Badajoz, que espero ya habrán dado algún resultado, y le agradeceré me comunique si en efecto se ha notado, recabé que el delegado de Transportes provocara para ayer tarde una reunión con la Compañía, al objeto de procurar solucionar este punto. Claro es que tropezamos con una serie de dificultades, en primer lugar, porque en todas partes están igual y se está dando el espectáculo de que en Alicante se está pidiendo al Gobierno el trigo que ha importado de la Argentina, teniendo llenos los muelles por falta de vagones. Un verdadero desastre de organización.

Mucho nos complace el poder tributar un aplauso sincero al batallero diputado por la circunscripción.

El ministro de Fomento ha contestado al gobernador civil de esta provincia, señor León, dándole cuenta de haber recibido la protesta que por este Gobierno se le elevó, y dice así el telegrama que el señor Gobernador ha recibido: "Con esta fecha se da traslado de su telegrama releyendo se aumenta el material ferroviario en esa estación a la Compañía de M. Z. A., y al ingeniero jefe de la tercera división, para que informe sobre los extremos de su repetido telegrama y poder, en su consecuencia, adoptar las determinaciones que procedan para remediar la angustiosa situación derivada de la escasez de material ferroviario."

El presidente de la Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés se ha dirigido a la Cámara oficial Agrícola, comunicándole que, uniéndose a la protesta llevada a cabo por los representantes de la industria, el comercio y los intereses agropecuarios, ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, interesándole el envío de material ferroviario para esta provincia.

Señoras, Señoritas y Caballeros

A todos interesa por igual reservar vuestras compras unos días, hasta que empiece nuestro célebre **BARATO** de fin de balance.

Este año, con motivo de las importantes reformas que estamos haciendo en nuestro local, será **MÁS BARATO QUE NUNCA**

MUY PRONTO

Almacenes DELGADO Y BARRENA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOTAS DE LA SECCION

Al habilitado de Pasivos se le traslada orden de la Junta correspondiente, concediendo pensión de 1.000 pesetas anuales a la maestra juiciada de Alconchel, doña Severina Pérez Mauricio.

Al alcalde de Alconchel se remite para su entrega a la interesada, el oficio en que se contiene el origen anterior, certificado de clasificación y recibos pagados a cuenta de dicho oficio, con la firma de la maestra.

Al habilitado de Fregenal se le comunica caso, en el día 9.º de los corrientes del maestro propietario de la escuela número 2 de Higuera la Real, don Antonio Crispín Solís.

Al subsecretario de Instrucción pública se remite certificación negativa de las subastas de obras de terminación del Instituto de Pontevedra y reforma del de Logroño.

Al jefe de la Sección de Ciudad Real se remiten los antecedentes que solicita sobre nombramientos de varios interinos.

Al jefe de la Sección de Cádiz se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a don Fernando Campos de la credencial de maestro interino de una escuela de aquella capital, expedido a su favor.

Al señor ministro letrado de la sala segunda del Tribunal de cuentas del reino se le comunica que en esta Sección no se sigue ningún expediente con carácter gubernativo de reintegro.

Al alcalde de Zafra se le pide certificación de cese del maestro fallecido en aquella localidad, don Cipriano Bartolomé Soto.

SE ARREGLAN pteca. Arco-Aguero, 2, bajo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 1'30 h.
Justa
Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se reunió la Junta Nacional de Protección de la Industria.

Se han suscrito cuatro millones más de Obligaciones del Tesoro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha organizado diversos actos para agasajar a los periodistas belgas, que vendrán con motivo del viaje de los reyes de Bélgica.

Se acerca la materia consuetudinaria.

Madrid. Como se sabe, se determinó el punto del ramo de construcción admitido a un obrero que estaba afiliado al Sindicato Católico, lo que dio lugar a que este patrono fuese boicoteado por los obreros.

Pero la Federación Patronal, en vista de esta actitud, declaró por su parte el lock-out contra los obreros boicoteados.

La situación continúa en igual estado y de no cesar unos y otros en sus actitudes respectivas, temese que el lunes se reproduzca la huelga, la que daría lugar a un conflicto de verdadera importancia, pues la situación de los obreros con motivo de la huelga últimamente sostenida era lamentable, pudiéndose decir otro tanto con relación a contratistas, abastecedores y, en general, cuantos viven de este ramo de la industria.

Un tranvía y un autocamión chocan
Cuando uno de los tranvías que hacen el recorrido de Diego de León pasaba por la calle de este nombre, y al llegar a la esquina de la de Perdiñas, encontró con un autocamión del servicio del Metropolitano, que venía en dirección contraria, chocando ambos vehículos.

El choque fue violentísimo, pues ambos llevaban bastante velocidad.

Del encuentro resultó el tranvía con la plataforma delantera completamente destruida y tres viajeros que iban en ella fueron curados de heridas de pronóstico reservado.

Firma de Guerra
Disponiendo que el brigadier afecto a la primera reserva, don Roberto Biserra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que pasen a ocupar los destinos que se expresan, los señores siguientes:

Teniente coronel de caballería, don Ramón Fernández de Córdoba, mando en comisión del séptimo regimiento y reserva (Valladolid).

Idem don Manuel Larrunde, al octavo (Coruña).

Idem don Isidoro Bilbao, mando en comisión del Depósito de recluta y doma, de Beja.

Idem don Luis Bordana, al 5.º regimiento y reserva (Zaragoza).

Idem al coronel de la Guardia civil don Fernando Vidal, a la Subsección del tercer tercio de Barcelona.

Idem al coronel de Carabineros don Sebastián S. Salvador, a la Comandancia de Figueras.

Idem al coronel don Arturo López Castro, a la Comandancia de Navarra.

Inauguración del Zapalón
Con un lleno completo se ha celebrado esta noche la función de inauguración de la temporada en el teatro Español, estrenándose el drama de *Parino*, en escena por la compañía de Miguel Muñoz y Matilde Moreno.

La tierra es una obra de recia contextura y de texto vibrante y ameno, que ha obtenido un éxito franco.

La compañía Moreno-Muñoz trae un repertorio escogidísimo, en el que figurarán diferentes estrenos de varios congnegados autores.

Banquete a Lentsico
Tánger.—Con gran animación se ha celebrado el banquete con que sus compañeros obsequiaron al delineante señor Lentsico, por haber sido felizmente rescatado después de una larga temporada de cautiverio entre los moros.

Moción de protesta
Bilbao.—En la sesión consistorial celebrada esta tarde presenté a la aprobación del Cabildo una moción de protesta contra el bárbaro atentado de que fue objeto el gerente de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao, y extensiva a los demás atentados de esta índole cometidos últimamente.

Algunos concejales expresaron en términos durísimos contra el Alcalde presidente, por no haber éste asistido al entierro del cadáver, con lo cual dije—quedó en entredicho la dignidad de la Corporación, toda vez que por encima de todas las ideas y opiniones particulares el Alcalde debió pensar en el puesto que ocupa y presidir un acto en

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 1'30 h.
Justa
Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se reunió la Junta Nacional de Protección de la Industria.

Se han suscrito cuatro millones más de Obligaciones del Tesoro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha organizado diversos actos para agasajar a los periodistas belgas, que vendrán con motivo del viaje de los reyes de Bélgica.

Se acerca la materia consuetudinaria.

Madrid. Como se sabe, se determinó el punto del ramo de construcción admitido a un obrero que estaba afiliado al Sindicato Católico, lo que dio lugar a que este patrono fuese boicoteado por los obreros.

Pero la Federación Patronal, en vista de esta actitud, declaró por su parte el lock-out contra los obreros boicoteados.

La situación continúa en igual estado y de no cesar unos y otros en sus actitudes respectivas, temese que el lunes se reproduzca la huelga, la que daría lugar a un conflicto de verdadera importancia, pues la situación de los obreros con motivo de la huelga últimamente sostenida era lamentable, pudiéndose decir otro tanto con relación a contratistas, abastecedores y, en general, cuantos viven de este ramo de la industria.

Un tranvía y un autocamión chocan
Cuando uno de los tranvías que hacen el recorrido de Diego de León pasaba por la calle de este nombre, y al llegar a la esquina de la de Perdiñas, encontró con un autocamión del servicio del Metropolitano, que venía en dirección contraria, chocando ambos vehículos.

El choque fue violentísimo, pues ambos llevaban bastante velocidad.

Del encuentro resultó el tranvía con la plataforma delantera completamente destruida y tres viajeros que iban en ella fueron curados de heridas de pronóstico reservado.

Firma de Guerra
Disponiendo que el brigadier afecto a la primera reserva, don Roberto Biserra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que pasen a ocupar los destinos que se expresan, los señores siguientes:

Teniente coronel de caballería, don Ramón Fernández de Córdoba, mando en comisión del séptimo regimiento y reserva (Valladolid).

Idem don Manuel Larrunde, al octavo (Coruña).

Idem don Isidoro Bilbao, mando en comisión del Depósito de recluta y doma, de Beja.

Idem don Luis Bordana, al 5.º regimiento y reserva (Zaragoza).

Idem al coronel de la Guardia civil don Fernando Vidal, a la Subsección del tercer tercio de Barcelona.

Idem al coronel de Carabineros don Sebastián S. Salvador, a la Comandancia de Figueras.

Idem al coronel don Arturo López Castro, a la Comandancia de Navarra.

Inauguración del Zapalón
Con un lleno completo se ha celebrado esta noche la función de inauguración de la temporada en el teatro Español, estrenándose el drama de *Parino*, en escena por la compañía de Miguel Muñoz y Matilde Moreno.

La tierra es una obra de recia contextura y de texto vibrante y ameno, que ha obtenido un éxito franco.

La compañía Moreno-Muñoz trae un repertorio escogidísimo, en el que figurarán diferentes estrenos de varios congnegados autores.

Banquete a Lentsico
Tánger.—Con gran animación se ha celebrado el banquete con que sus compañeros obsequiaron al delineante señor Lentsico, por haber sido felizmente rescatado después de una larga temporada de cautiverio entre los moros.

Moción de protesta
Bilbao.—En la sesión consistorial celebrada esta tarde presenté a la aprobación del Cabildo una moción de protesta contra el bárbaro atentado de que fue objeto el gerente de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao, y extensiva a los demás atentados de esta índole cometidos últimamente.

Algunos concejales expresaron en términos durísimos contra el Alcalde presidente, por no haber éste asistido al entierro del cadáver, con lo cual dije—quedó en entredicho la dignidad de la Corporación, toda vez que por encima de todas las ideas y opiniones particulares el Alcalde debió pensar en el puesto que ocupa y presidir un acto en

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales

Parras, 40

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
 Cuentas corrientes a la vista. Dos por ciento.
 Cuentas corrientes a un año fecha. Tres por ciento.
 Compra y venta de valores.
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
 Créditos personales sobre una sola firma.
 Negociación de cupones.
 Créditos sobre mercancías.
 Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
 Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
 CENTRAL: MADRID
 Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores Vacas, Gervás, Álvarez, Serrano, Durán, Cienfuegos, Fernández, Rodríguez Machín, Paredes, Rivas, Alfonso, Ruiz Campos, García Márquez, Jiménez, Suárez Figueroa y Bernaldo, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Trujillo.

Orden del día
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
 Son aprobados varios expedientes de lactancia, ocupándose el señor Rivas del número excesivo de inclusiones en el padrón de pobres.
 En vista de que no hay reclamaciones, se declara definitivamente formada la lista de electores compromisarios.
 Mariano Chávez solicita que se le nombre obrero pensionado, ya que no fue posible hacerlo porque le faltaba la documentación cuando le llegó el turno.
 Pasa a informe de la Comisión correspondiente.
 Se conceden varios permisos de obras.
 Manuel García Uceda pide que se le conceda la plaza de toros para celebrar un festival benéfico el 27 de marzo o el 10 de abril.
 Se le constatará oportunamente.
 Se acuerda incluir en los próximos presupuestos una plaza de farmacéutico titular, con arreglo a la petición formulada por don Santiago Causiño y apoyada por el señor Durán.
 Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don José García Mata, solicitando autorización para establecer un depósito de carnes saladas.
 El oficial primero de la secretaría don Julián Márquez, pide la jubilación por motivos de salud y de edad.
 El señor Durán propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de los servicios de tan probado funcionario y que se le asigne de jubilación la cantidad máxima que marque la ley.
 El señor Jiménez propone que se le retire con el haber que disfruta actualmente.
 El señor Gervás apoya lo dicho por los señores Durán y Jiménez.
 El señor Trujillo también pone de manifiesto las cualidades del señor Márquez y después propone que se haga el nombramiento de quien ha de sustituirle.
 El señor Durán dice que desde hace mucho tiempo viene solicitando que se fraga el reglamento de empleados para aprobarlo de una vez, a fin de que los nombramientos se hagan por ascenso según el orden que se establezca, pues el abrir las vacantes en la forma que ahora se hace supone un desaliento para los empleados jóvenes que naturalmente tienen aspiraciones.
 El señor Gervás propone que cuando se apruebe el reglamento, todos los funcionarios sean examinados. Pero ahora solicita que se proceda al nombramiento del que ha de sustituir al señor Márquez.
 El señor Rivas se adhiere a las peticiones de los señores Jiménez y Durán.
 Dice que hay exceso de empleados y pide que se aplaque el nombramiento hasta que se verifique la reorganización de servicios que es preciso hacer.
 El señor Trujillo insiste en que procede ahora al nombramiento, por ser urgente, pues el oficial primero tiene a su cargo los asuntos de quintas y ahora éstos apremian.
 El señor Rivas propone que se encargue de esos trabajos otro empleado, mientras que en sesiones venideras se hace el nombramiento correspondiente.
 El señor Trujillo dice que entre los empleados no hay quien pueda realizar esos trabajos.
 El señor Rivas dice que es bien triste esa declaración de falta de competencia de los empleados para estos trabajos.
 El señor Jiménez señala el hecho de que a medida que van desapareciendo los empleados viejos, van quedando las oficinas huérfanas de personal idóneo.
 El señor Serrano se muestra conforme con lo dicho por el señor Durán y recuerda que hace tres semanas también pidió que se trajera el reglamento de empleados. Agrega que dicho reglamento es muy necesario, si es que no se hace lo que con el de la guardia municipal.

los concejales se pongan de acuerdo acerca de la designación de la persona que ha de cubrir la vacante producida por la jubilación del señor Márquez.
 Reanudada la sesión y hecha la votación resulta elegido para el cargo de oficial primero de la Secretaría, por los 17 concejales que tomaron parte en la votación, el señor don Federico Cortés Codosero.
 Se aprueban transmisiones de propiedad de nichos.
Una interesante proposición del señor Rodríguez Machín
 Se da lectura a la siguiente proposición:
 Al excelentísimo Ayuntamiento.
 El concejal que suscribe tiene el honor de proponer:
 1.º Que en cumplimiento del Real decreto de 13 de agosto último, dictado en uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno en la 2.ª disposición especial de la vigente ley de Presupuestos del Estado, acuerde realizar en la ciudad y sus barriadas, las obras necesarias para la conducción y distribución de aguas potables; construcción y mejora del alcantarillado y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes de enfermedades de las consideradas evitables, disponiendo al efecto:
 a) Que por las oficinas de obras municipales se redacte el oportuno proyecto, el cual, con su presupuesto de gastos aceptado o corregido por el Ayuntamiento, se someterá a la aprobación del Ministerio de la Gobernación, pidiendo a la vez la concesión de las exacciones y recargos prometidos en citadas soberanas disposiciones.
 b) Que con dicho fin y con el carácter de eventual se consigne en el próximo presupuesto municipal un crédito de 60.000 pesetas, que se considerará tipo anual de pago en los siguientes ejercicios.
 2.º Que como solución al problema de las viviendas agravado por la destrucción de casas a que se refiere la propuesta anterior, acuerde consignar también en los futuros presupuestos, con cargo a sus propios recursos, un crédito anual de 15.000 pesetas, que se aplicará conforme a la legislación llamada de casas baratas.
 3.º Que al fin de amortizar paulatinamente los enormes alquileres de las escuelas públicas, acuerde consignar en los futuros presupuestos un crédito anual de 10.000 pesetas con destino a la creación de grupos escolares.
 4.º Que acuerde la reforma de las Ordenanzas municipales de conformidad con las nuevas necesidades de la vida local.
 5.º Que se digne continuar la discusión del Reglamento de empleados, inspirándose en el firme propósito de que los presupuestos no sean una nómina gratuita de particulares.
 Badajoz, 26 enero 1921. — Juan Antonio Rodríguez Machín.
 Pide la palabra, para apoyarla, su autor.

El señor Rodríguez Machín dice que el aumento del índice de mortalidad obedece a la desidia del Ayuntamiento de Badajoz, cuya ciudad, por sus costumbres y organización, parece una población muerta.
 Nosotros usamos muchas veces—dice—del arma inoble de la autoridad, que llega casualmente a nuestras manos para obrar contra el enemigo o a favor del amigo.
 Encarece la necesidad de que se desechen estas normas y se haga una acción común, puesta la mira en el beneficio de la población.
 Agrega que por las Ordenanzas municipales, por el reglamento de empleados, por la desidia de siempre y por el favor que constantemente se pone en práctica, el Ayuntamiento de Badajoz es un desbarajuste y una anarquía, prevaleciendo tal estado de cosas mientras los que dirigen no hagan que desaparezca la diferencia acomodaticia establecida entre la honorabilidad pública y la honorabilidad privada.
 Expone la necesidad e importancia de estudiar y resolver los extremos contenidos en la proposición que presenta.

San Roque es del Ayuntamiento. Se puede probar en veinticuatro horas
 El señor Jiménez felicita al señor Rodríguez Machín por su proposición, mostrándose conforme con todos los extremos contenidos en la misma.
 Dice que, como complemento a la parte que se refiere a la construcción de casas baratas, debe procurarse la construcción de más casas para resolver el problema de las viviendas.
 Manifiesta que por iniciativa del señor Vázquez, el Ayuntamiento consiguió que se publicara una Real orden autorizando la construcción de casas en los caminos laterales de la Estación, y que algunos propietarios, fundándose en dicha Real orden, venden como solares dichos terrenos, si bien así hay que considerarlos por estar dotados de agua, luz, y de comunicación, etcétera.
 Propone que se lleve a la práctica el impuesto sobre solares, como medio para provocar la construcción de casas, pudiendo así hacerse una gran barriada a los lados del camino de la Estación.
 Refiriéndose a la barriada de San Roque, dice que se merma la autoridad del Ayuntamiento, sin duda porque no se ha aclarado debidamente que dicha barriada es de dominio del Ayuntamiento, como se puede probar por los documentos que obran en el archivo.
 Pide que se abra un expediente con tal fin.
 Termina diciendo que ve viable todos los extremos de la proposición del señor Rodríguez Machín.
 El señor Trujillo también felicita al autor de la proposición y pide el con-

curso de todos los concejales para llevarla a la práctica.
 El señor Ruiz Campos igualmente felicita al señor Rodríguez Machín y pide, después que se acuerde, instruir el expediente sobre la barriada de San Roque, para el cual él se presta, pudiendo demostrarse en veinticuatro horas, con sólo pedir una certificación que San Roque es del Ayuntamiento.
 Se acuerda abrir el expediente solicitado.
Los guevos presupuestos
 Se acuerda aprobar el proyecto de presupuestos para el próximo año económico, sin perjuicio de discutirlos ampliamente cuando se celebre la Junta de Asociados.
 La presidencia hace constar que el proyecto de presupuestos es debido al señor Rodríguez Machín, porque no fue posible reunir la Comisión de Hacienda, aunque los comisionados y el síndico hacen constar que suscriben dicho proyecto.

Ruegos y preguntas
 El señor Álvarez dice que no existe la plaza auxiliar de vaciado en la Escuela de Artes y Oficios, por lo que no se debe pensar en hacer nombramientos, y que si dicha plaza se llegara a crear, lo que procedía era cubrirla por oposición.
 El señor Machín se muestra conforme con el señor Álvarez y hace constar que en presupuestos no figura consignación alguna para dicha plaza.
 Correspondiendo a la invitación que hacen los discípulos del maestro don Vicente Delgado del homenaje organizado en honor de éste, se acuerda nombrar una comisión de concejales para que asistan a dicho acto.
 El señor Durán pide que se traiga un expediente que desde hace varios años duerme el sueño de los justos en la Comisión de Propios, sobre deslinde del término municipal de Badajoz y del de Villar del Rey.
 El señor Trujillo dice que se buscará y se traerá.
 El señor Durán pregunta si es cierto que un empleado de las oficinas ha presentado o le han hecho presentar la dimisión del cargo por ciertas anomalías.
 El señor Trujillo dice que ha mandado abrir una información y que de ser ciertos los hechos que se le imputan a dicho funcionario, la Alcaldía sabrá obrar con justicia.
 El señor Rodríguez Machín dice que tiene noticias de que se instruyó un expediente para ampliar el padrón de carrajes de lujo y que parece que se han perdido algunos documentos de los que se presentaron.
 Pide que se abra una información para que se sepa quienes son los empleados responsables de la pérdida de dichos documentos.
 La sesión terminó cerca de las dos y media de la tarde.

BARATO VERDAD

En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Palomo, Echegaray, 11, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor.
 Id y os convenceréis.

ALMACÉN DE VINOS "EL TUNEL,"

Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de "La Corchuela", de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de "Doña Teresa",
JESÚS RIVERA
 MARTÍN CANSADO 3.- Teléfono 330.- ZURBARAN, 25
 BADAJOZ

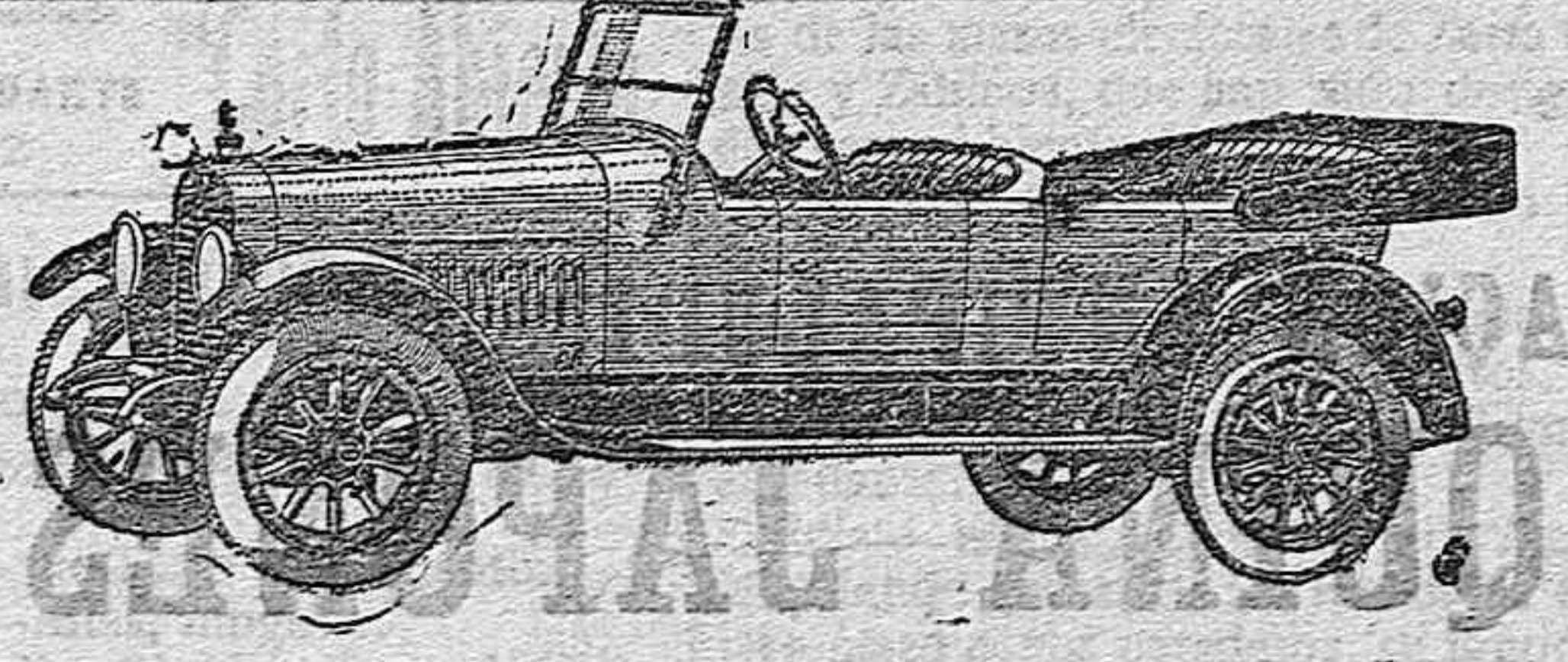
CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 1920.
Otros tres sindicalistas
 Monjuich.—Han ingresado en el castillo de Monjuich, por orden gubernativa, los significados sindicalistas Pestana, Casanova y Salto, siete meses, a las 10.
Granada de mano
 Barcelona.—En Torrente de San Pedro han sido encontradas 49 granadas de mano que aparecieron abandonadas.
El asesinato de Barris
 Sevilla.—El Juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato del patrono señor Barris, ha dictado providencia de procesamiento contra Simón Ortiz, Manfief Sañudo y Germán González, que habían sido encarcelados.
Exámenes de aviación
 Sevilla.—Esta tarde, en el aeródromo de Tablada, se verificaron los exámenes de los alumnos de aviación, que realizaron magníficos vuelos.
 Terminadas las pruebas de aptitud, el general Echagüe, que las presenciaba en unión de otras autoridades, felicitó efusivamente a los alumnos.
 Después el general voló sobre Sevilla largo rato.
El proceso de Altos Hornos
 Bilbao.—Por el Juez especial que instruye la sumaria por el asesinato del gerente de Altos Hornos se ha decretado la libertad de uno de los detenidos y el procesamiento de siete individuos más.
Desterrado a Fregenal
 Huelva.—Ha sido remitido a Fregenal de la Sierra en concepto de desterrado, el presidente de la Sociedad de Carreos.
Otro destierro
 Huelva.—El Gobernador dispuso que el presidente de la Sociedad de Obreros panaderos fuese deportado a un lugar de la frontera portuguesa.
Por caridad
 Alicante.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, votó la cantidad de 5.000 pesetas como donativo del pueblo a la viuda del primer oficial del buque Santa Isabel.
La clase media se defiende
 Jaén.—Ha quedado constituida la Asociación de la clase media que cuenta con enorme número de inscriptos y cuyas primeras labores serán encaminadas a la defensa de los intereses de la clase media.
Homenaje a un maestro
 En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, y a propuesta del alcalde presidente don Baldomero Díaz de Entresoto, acordó rendir homenaje al gran mentor de la niñez y preclaro hijo de aquella augusta ciudad don Vicente Delgado Valencia.
 El Ayuntamiento, al adherirse a los actos que hoy tendrán lugar en su honor en el Paraninfo del Instituto, votó la cantidad de 250 pesetas con destino al mencionado homenaje y comisionó a los señores Alcalde presidente, y concejales don Luis Suárez y don Bonifacio del Sol, para que asistieran a aquél en nombre de la Corporación y del pueblo de Mérida.
 Asimismo el periódico local Gil Blas, ha enviado a su redactor jefe don Sebastián García Carrasco, a quien tuvimos el gusto de saludar, para representar dicho periódico e informar a sus lectores de los actos de que ha de constar la jornada dedicada al señor Delgado Valencia.
 También saludamos anoche a don Sancho Pérez Cardoso, director de Gente Nueva, de Puebla de la Calzada, que llegó con el mismo objeto.
 Como oportunamente anunciamos, el acto que se celebrará hoy en el Instituto tendrá lugar a las once y será presidido por el Gobernador civil, asistiendo representaciones de los centros oficiales.

TRANSPORTES RÁPIDOS
 EN
AUTOCAMIONES
 FELIX CALLEJO
 SALMERÓN, 6.-TELÉFONO 320
 BADAJOZ

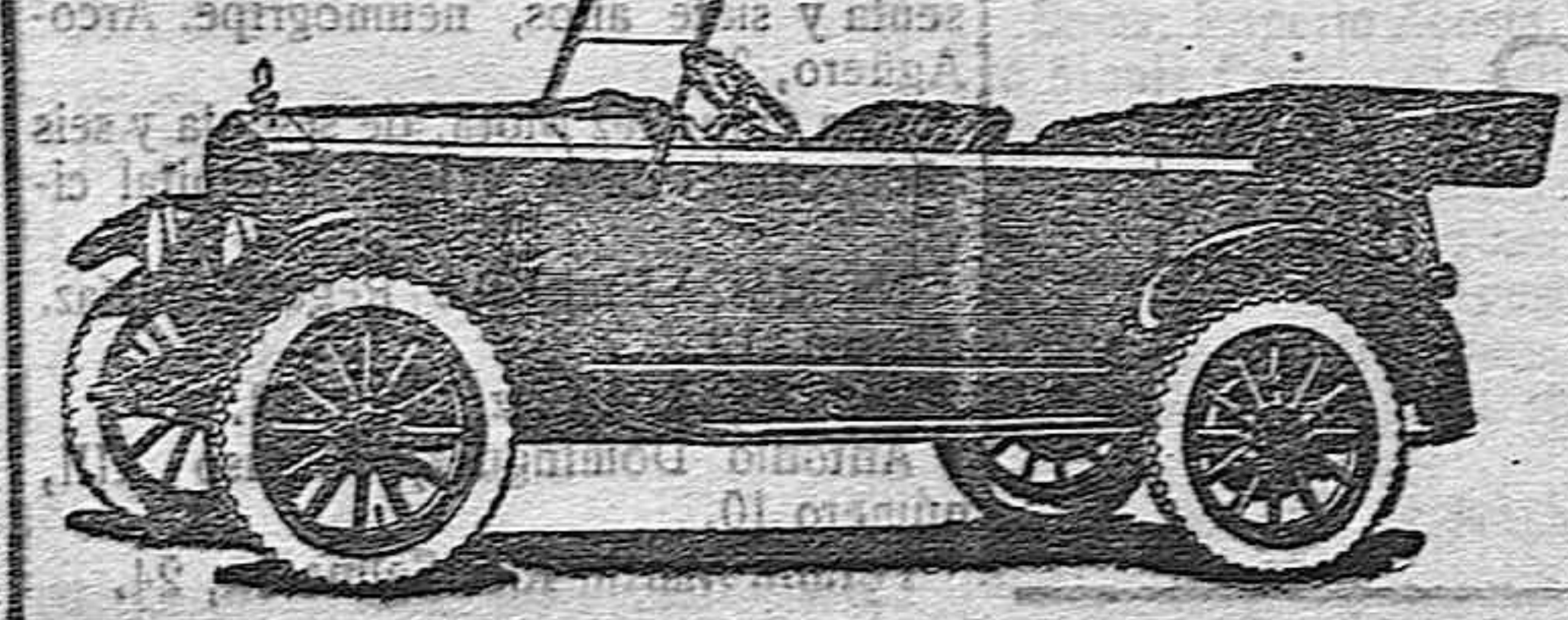
LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRESTAN MAS RUDOS SERVICIOS, SON LOS
CAMIONES «BERLIET»
 PEDID PRECIOS Y CARACTERÍSTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO
MIGUEL ARETIO
 MERIDA

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN
 FÁBRICA ELECTRO-MARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ
 BARCARROTA (BADAJOZ)
 SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROFOS



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
 PARA EXTREMADURA
GARAGE PLAZA
 ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS

ESSEX MOTOR CARS



Teatro López de Ayala
 En los cuatro días de Carnaval gran desfile de máscaras.
NOTICIAS
Matalito—Ha dado a luz con felicidad un robusto niño la esposa del conocido industrial de esta plaza don Severiano Fernández.
Sea enhorabuena—El señor José María Pérez.—Desde la calle Santa Lucía a la parroquia de Santa María la Real, se ha extraviado un rosario de plata. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la casa número 20 de la calle Santa Lucía.
Se traen a la fonda "La Española", acreditadísima, sitio más céntrico; calle San Eloy, números 21 y 23, Sevilla. Tiene veintiocho habitaciones amuebladas y con mobiliario de reserva.
Dará informe don Francisco Blanco, calle Hernán Cortés, 4, Badajoz, y en Sevilla, su dueño.
Moto de segunda mano deseo comprar. Razón, en esta Administración.
Se vende leche pura de cabra, a 80 céntimos. Calle San Blas, número 8.
Teatro López de Ayala
 Hoy domingo, 30, terminación de la sensacional película de serie americana, de grandes aventuras, en 15 episodios, titulada LAS JOYAS DE UN IMPERIO, proyectándose los episodios 13, 14 y 15.
 Mañana lunes se proyectará la extraordinaria película, gran éxito en el Real Círculo de Madrid, titulada LA NOCHE DEL 24 DE ABRIL interpretada por la bellísima actriz THEA.
ESPAÑA Y PORTUGAL
CAMBIO DE MONEDA
 Melchor de Evara, 58. — BADAJOZ
 La casa que mejores precios hace.

SE VENDE o arrienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extractado y pión. Sevilla, San Basilio, 15.
SE ARREGLAN PIELES para capotas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with market data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones Hipotecarias' with columns for 'Cambio', 'Cálculo del día', and 'Cambio Internacional'.

CONSEJO DE FOMENTO

La sesión de ayer. En sesión celebrada en el día de ayer, entre otros asuntos, fueron despachados los siguientes: La información agrícola correspondiente al mes actual, para remitir el resumen de la misma al Ministerio.

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS. El tractor más fuerte y de más sólida construcción, el que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

MONTEIRO COMERCIO LIMITADA. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

CEDAJERÍA Y TALLER MECANICO. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

ANTONIO GUTIERREZ. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

Genaro Doncel. - Badajoz. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

Automóviles Abadal-Buick. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos al fango y polvo. Elevado consumo eléctrico. Solteras catalógicas e inferencias a los índices representados en toda España.

MILITARES DE SOCIEDAD

Firma de ayer. Durante el día de ayer fueron firmados por el Gobernador militar los documentos siguientes: Remitiendo a Guerra instancia de Isidro Bermijo, que solicita destino civil.

Alcalde de Los Santos acusándole recibo de instancia de Antero Mancera, que solicita ingreso en la Escuela y participándole que se le ha concedido. Remitiendo al tercer regimiento de Artillería de montaña recibo de resguardo, cedido por Martín García.

Al regimiento del Rey ídem ídem por Elías Correa Torrado. Al interesado Andrés Méndez Higuero, concediéndole plazo para terminar un mal de ojo, en el Hospital de San Juan de Dios, de Mérida, instancia de doña Mariana Pinto Guerrero, para rectificación.

Remitiendo recibo de carta de pago a los intereses de Francisco Cano, Monteiro, Francisco San Miguel Olmedo, Pedro Caballero Sánchez, Secundino Mateos Llera, Juan Domínguez García, José Gil Suárez, Francisco Mosquera Rino, Isidro Suárez López, Antonio Bermúdez Minero, José Ramírez Guerrero, Antonio Soltero Muñoz, Juan Núñez Pedrero, Rafael Cortés Amado, Miguel Macías Caballero, Francisco Orregó Guarinos, Francisco Muñoz Gutiérrez, Cayetano Molino Arroyo, José Ceballos Zúñiga, Juan Nogales Durán, Miguel Litón González, Diego García Romero, Domingo Carballo Benítez, José Porriños, Granados y Manuel Morinos Pozo.

Al regimiento de Villarrobledo remitiéndole pase de situación del soldado José Rodríguez Navas. Servicio para hoy. Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Angel Fraile.

Imaginería, otro de Castilla, don Arsenio Salas. Hospital y provisiones, sexto capitán de Gravelinas. Misas de tropa. Castilla. A las once en la capilla del cuartel.

Gravelinas. A las diez, en Santo Domingo, la fuerza alojada en el Parque, y a las diez y media, en San Agustín, la alojada en el cuartel.

Nos parece muy bien. Nos ha visitado una nutrida comisión de vecinos para rogarnos hagamos público que donde se vende el calzado más barato es en el UNICO establecimiento que tiene don Justo García, en la calle Echegaray, número 15.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos. Corredor de Comercio colegiado. Echegaray, 29, principal. -BADAJOZ. Corredor de fincas rústicas y urbanas.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. Una circular. Por el jefe de esta Sección de Estadística, se ha redactado la siguiente circular, que por estimarla de interés reproducimos.

Como esta Jefatura, según en ella es norma constante, viene persiguiendo el exacto cumplimiento de los importantes servicios que le están encomendados, excediéndose siempre para conseguir tal resultado en las instrucciones y advertencias que prodiga en circulares y oficios, lamenta aquellas ocasiones en que forzadamente y para evitar tanto su responsabilidad como los perjuicios en el servicio, tiene que acudir a censuras y correcciones entonces inevitables.

A evitar dichos entorpecimientos y perjuicios tiende la presente, por la que recuerdo a los dignos funcionarios a quienes se dirige el exacto cumplimiento de las categorías prescripciones del artículo 36 de la Instrucción del Censo, según el cual artículo los Ayuntamientos menores de ocho mil habitantes, según el Censo de 1910, relacionados al final, han de enviar antes del 5 de febrero, sin excusa ni pretexto alguno, a esta Sección provincial, las cédulas de inscripciones originales, cuaderno auxiliar, padrón, resumen municipal, memoria y cuenta de los gastos del Censo.

Conforme a los artículos 28, 32 y 36 de la disposición mencionada los documentos antes especificados han de remitirse perfectamente acondicionados, copias las cédulas por secciones y colocadas separadamente las de cada una entre cartones, bien entendido que los indicados documentos no se admitirán doblados.

Como en repetidas secciones he advertido, esta oficina no admitirá en firme las cédulas censales si no vienen perfectamente rellenas en todos sus datos, y para corregir las deficiencias y errores que se observen, se nombrarán delegados del señor Gobernador presidente, que se personarán en los Ayuntamientos que den lugar a ello, donde sobre el terreno depurarán todas las faltas, corriendo las dietas que aquél perciba por cuenta del correspondiente Alcalde.

Los Ayuntamientos a que se refiere esta circular son: Alburquerque, Almérida, Azuaga, Badajoz, Cabeza del Buey, Campanario, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Mérida, Montijo, Oliva de Jerez, Olivenza, San Vicente de Villanueva de la Serena.

GRAN MATANZA DE CERDOS. José Aguilar. Plaza de Cervantes, 14. Teléfono 379. SE VENDE una jardinera de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde hace 45 años consecutivos. GUILLERMO TRUNGER & C. BARCELONA (CASA SUIZA).

EL PECHO ES EL BLANCO donde se ensañan los Dolores, Catarros, Asma, etc. etc. USE EL ETYLMENTOL. ADQUIRIRÁ MAS FUERZA QUE EL ACERO RECHAZANDO TODAS LAS ENFERMEDADES QUE A EL ACUDAN. DEPOSITO EN ESPAÑA THE PENINSULAR Marqués del Duero 10 MADRID.

MEDICACION ANTIPALUDICA ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS) CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION. PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN. UNICO CONCESIONARIO: VICENTE GIMENO PUERTOLLANO (MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS).

Probad el Anis Balsasoda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

Subasta de dehesa. Se vende, en pública licitación, la dehesa nombrada La Macilla, del término municipal de Mérida, que perteneció al conde de los Corbos, y hoy a la señora doña Dolores Carvajal de Cavestany, vecina de Mérida. La subasta tendrá lugar en Mérida el día 13 de febrero a las once de su mañana.

JUZGADO MUNICIPAL. Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Manuel Jesús Expósito, de ochenta y dos años, enteritis crónica. San Sisenando, 47.

SECCION PROVINCIAL DE POSITOS. Se ha declarado incurso en el primer grado de apremio, por no haber hecho efectivo su descubrimiento, el vecino de Bataturo, Máximo Alcobenda. Si transcurrido el plazo concedido no hiciera efectivo su descubrimiento, se le aplicará el segundo grado de apremio.

ESTACION METEOROLOGICA. Observaciones del día de ayer. Temperatura máxima: 17.5. Temperatura mínima: 13. Humedad: 75. Viento: SE. Presión: 752.5. Estado del cielo: C. dp. Nubl. C. dp.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer. Temperatura máxima: 17.5. Temperatura mínima: 13. Humedad: 75. Viento: SE. Presión: 752.5. Estado del cielo: C. dp. Nubl. C. dp.

PORTUGAL

Reaparece la cuestión empréstito

Lisboa.—La cuestión del empréstito que tanto apasionó a los círculos políticos y financieros, desapareció de las discusiones en los últimos días.

Con la llegada a Lisboa de algunos representantes de la banca americana, que han recorrido gran parte de Europa negociando empréstitos, parece que el asunto va a interesar de nuevo a la opinión.

A pesar de que todavía no hay nada definitivo sobre esto, se dice que las condiciones que esa banca ha impuesto a los países con los cuales contrata, como le sucedió a Rusia, por ejemplo, son de tal índole, que no deja dudas sobre la imposibilidad de que sean aceptadas por Portugal, y de venir, por tanto, a hacerse por ese camino la anunciada gran operación.

Esto es, al menos, lo que se oye de labios de personas empapadas en asuntos financieros, las que desmentían que cualquier empréstito estuviese condicionado por la concesión de la Agencia Financiera, pues a propósito del nuevo contrato a hacerse, apenas se ha hablado de posibilidades sobre cualquier futura operación de buito.

Más sobre la amnistía

Lisboa.—En el Consejo de ministros que ayer se celebró antes de las sesiones parlamentarias, el presidente del Consejo se ocupó de la cuestión de la amnistía, no quedando resuelto nada por la divergencia de opiniones que fueron expuestas.

Los ministros populares y democráticos se pronunciaron abiertamente contra ella, por lo que el asunto quedó en suspenso para su resolución en momento oportuno.

En el Senado no se trató de la amnistía a causa de que el jefe del Gobierno no pudo asistir a la sesión, retenido en la Cámara de los diputados.

Afirmábase que el señor Leote do Rego iniciaría hoy la cuestión en la Cámara popular y que el señor Liberato Pinto contestaría de manera que no entorpeciera las facilidades que se quiere dar a la consecución del correspondiente proyecto de ley.

Las nuevas tarifas postales

Lisboa.—En virtud de las tarifas postales, recientemente puestas en vigor, la correspondencia que se cambie en el continente, con un límite de peso de seis kilos, pagan la cantidad de 60 centavos. La destinada a las islas y a ultramar, hasta un peso máximo de cinco kilos, pagan sobre los 60 centavos una sobretasa marítima.

La correspondencia que se cruce entre España y Portugal, va a quedar sujeta a las tarifas en vigor para el servicio interior de cada uno de los países.

La correspondencia, con excepción de las cartas, que no fueren debidamente franqueadas, quedarán retenidas en el país de origen, procediéndose de la misma manera con las cartas que excedan del peso de 20 gramos y no contengan los sellos correspondientes a ese peso.

Un naufragio

Lagos.—Al Sur de la playa da Luz y a cinco millas de la misma, se hundió el vapor de nacionalidad portuguesa Clotilde, con carga diversa, que se dirigía a Vila Real de Santo Antonio.

La tripulación, que a costa de inauditos esfuerzos consiguió salvarse, se encuentra en esta ciudad en espera de socorros.

HACIENDA RELIGIOSAS

A cobrar

Por esta Delegación se han puesto al pago los siguientes libramientos:

- Don Fulgencio Trujillo, 14.479'80; don Sergio Luna, 1.580; don Lázaro Moreno, 93.616'43; don Pedro Mesa, 3.322'50; don Gendamaro Guillén, 2.732'49; don Guillermo Uribe, 546'67; don Filiberto Rodríguez, 5.593'32; don Antonio Gil, 3.874'49; don Emilio Folgado, 77.412'11; don Máximo Trigueros, 23.000; don Juan Saralegui, 50.611'46; don Fernando Osuna, 44.627'26; don Antonio Aragón, 6.370'51.

Recaudación del día

- Industrial, 316'60; derechos reales, 5.816'13; utilidades, 9.265'85; pagos, 1.455'12; Consumos, 1.172'59; alumbrado, 6.148'59; cuotas militares, 9.625; recursos, 11'77; rentas, 17'04; derechos reales, resultas, 531'28; recargos, corrientes, 213'80; reintegros, 257'32; operaciones del Tesoro, 8.984'39.

Tesorería

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52, de la Instrucción de 26 de abril de 1900, se ha dictado providencia declarando incursos en el único grado de apremio, por el concepto de sostenimiento tribunal de reparto, a los Ayuntamientos siguientes: Jerez, Magacela, Manchita, Montemolín, Monterrubio, Oliva de Mérida, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla del Prior, San Pedro de Mérida, Salvaleón, Rena, Santa Marta, Los Santos, Talavera la Real, Trujillanos, Valdecaballeros, Valverde de Llerena, Valdetoques, Valle de la Serena, Villar de Rena, Zalamea de la Serena, Acedera, Alburquerque, Badajoz, Azuaga, Campillo, Benquerencia, Carrascalejo, Casas de Reina, Chéles, Fuente de Cantos, La Haba, Helechosa, Higuera la Serena y Higuera de Llerena.

Nombramientos

Han sido nombrado auxiliares del Arriendo de las Contribuciones de esta provincia don José, don Teófilo y don Pío Canseco, de la zona de Don Benito; para la zona de Villanueva de la Serena don Emilio Nieto Fernández, y para la de Zafra don Juan Antonio Pizarro Lagar.

Carta Abierta CARLOS VIDARTE IEREZ

Movimiento carcelario

El habido en esta Prisión provincial durante los días que se citan, es el siguiente:

- Día 23.—No hubo movimiento. Día 24.—Altas, ninguna. Bajos: Felipe Sánchez Luna, José Romanes Rey, José Conde Guerrero y Enrique Portillo Medina, conducidos a los pueblos de su naturaleza. Día 25.—Altas: Tulio Pérez Rodríguez y Jaime Serra Zamora, para extinguir quincena. Bajos: Juan Márquez Acevedo, en libertad por orden gubernativa. Día 26.—Altas: Benigno Bejarano Domínguez, a disposición del Juzgado de Instrucción, por injurias; Soledad Parra Silva, para extinguir arresto. Bajos: Ruperto Acosta Pérez y Lorenzo Monje Caro, por extinción de quincena; Benigno Bejarano Domínguez, en libertad por orden judicial. Día 27.—No hubo movimiento. Día 28.—Altas: Agustín Tejeda García y José Zahinos Vaca, a disposición de la Audiencia, como reatados. Bajos, ninguna. Día 29.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes

En San Andrés.—Esta noche, a las seis y media, tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario de la Santísima Virgen de las Mercedes, enriquecida con indulgencia plenaria; y mañana 31, día de San Pedro Nolaseo, patriarca de la esclarecida orden redentora de cautivos, a las ocho de la mañana, se celebrará misa de comunión y a continuación se dará la absolución general, también con indulgencia plenaria.

Todos los cofrades y devotos de la Santísima Virgen, deben acudir a estos solemnes cultos y venir vestidos con la santa librea.

Los Siete Domingos de San José. Se celebran y practican solemnemente en esta iglesia de San Andrés a la hora de misa mayor; cantándose en ellos por el pueblo preciosas jaculatorias al Santísimo Patriarca y Sagrada Familia.

La Industria Eléctrica Extremeña

Materiales eléctricos, aparatos de metal, cristalería y toda clase de artículos del ramo los encontrarán a precios sumamente baratos en la calle Prim, 36. Teléfono 283. Manuel So la.

Prensa oficial

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Continuación del Real decreto de Fomento, relativo a las obras contiguas a las carreteras.

Circular de la Jefatura de Obras públicas.

Idem de la Intervención de Hacienda, dando cuenta de los individuos que en 31 de diciembre último no habían satisfecho el impuesto de Minas correspondiente al año 1920.

Idem de la Tesorería, dando cuenta de los individuos que han sido declarados en el primer grado de apremio por sus débitos con la Hacienda.

Otra de la Sección de Estadística de esta provincia.

Relación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales de Zarza Capilla y Zahinos, que han sido designados para el bienio de 1921-22.

Edicto del Servicio del Catastro Urbano.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda. Circular de la Sección de Pósitos.

Anuncio de la Inspección de Primera enseñanza.

Edicto del Ayuntamiento de Medellín, dando cuenta de los mozos de este reemplazo cuyos paraderos se ignoran.

Idem ídem de los de Almendralejo, Arroyo de San Serván y Casfilblanco.

Edicto del de Puebla de la Reina, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Idem ídem de la Haba. Edictos, anuncios y requisitorias de los Juzgados de Villanueva de la Serena, Mérida, Llerena y Don Benito. Providencia de la Sección de Pósitos.

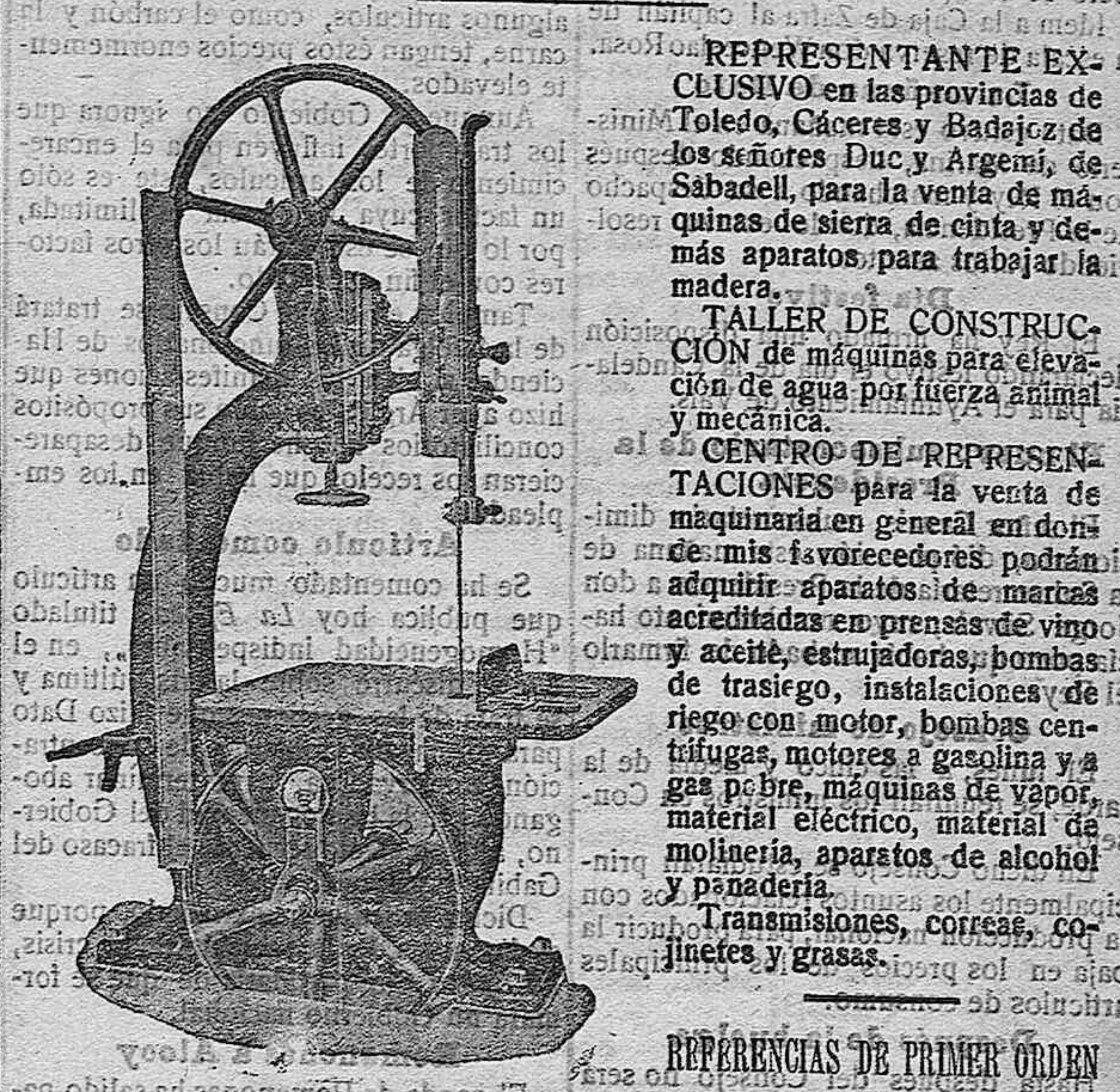
ANUNCIO DE SUBASTA

El día treinta y uno del actual y hora de las once, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un burro, pelo rucio, alzada regular, cerrado, valorado en treinta pesetas, con obligación del rematante de ingresar inmediatamente el importe del remate y el del impuesto de derechos reales. Badajoz 29 de enero de 1921.

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA. APARTADO DE CORREOS 60. OBJETOS DE FANTASIA. COCHES-CUNAS PARA NIÑOS. SUCURSAL Campana, n.º 5. MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA. TALLERES P. del Duque, 8.

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO-MECANICO. TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO). REPRESENTANTE-EXCLUSIVO en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz de los señores Duc y Argemí, de Sabadell, para la venta de máquinas de sierra de cinta y de más aparatos para trabajar la madera.



TALLER DE CONSTRUCCION de máquinas para elevación de agua por fuerza animal y mecánica. CENTRO DE REPRESENTACIONES para la venta de maquinaria en general en donde mis favorecidos podrán adquirir aparatos de marcas acreditadas en prensas de vinop, aceite, estrujadoras, bombas de trasego, instalaciones de riegos con motor, bombas centrifugas, motores a gasolina y a gas pobre, máquinas de vapor, material eléctrico, material de molinería, aparatos de alcohol y panadería. Transmisiones, correas, cojinetes y grasas.

EMULSION MAREIL AL QUAYACOL

DE ACORTE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOSOS DE CAL Y DE SOSA, Y QUAYACOL. Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAREIL AL QUAYACOL, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desearse los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, catarros bronquiales crónicos, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MAREIL AL QUAYACOL engorda y fortalece a los niños; desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias; y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo"

SAN JUAN 29. - BADAJOZ. Teléfono 211. Completos surtidos. - Precios reducidos. - Depósito general del mejor acnéutico del mundo a base de Carbógeno. - Depósito de sosa mentolada. - CARMENTOLINA. El más higiénico, el más agradable, el más barato. - Probarlo y adoptarlo. 70 céntimos cada botella. El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



LA CUBANA

SECCION DE CONFITERIA Y COLONIALES

- POSTRES BARATOS Cantaritos llenos de cabello de ángel, a 600 pesetas kilo. Cabello de ángel, suelto, a 300. Queso de bola, superior, por piezas enteras y medias, a 750. Higos de Lepe, superiores, a 980. Azúcar Florete, terrón, a 230 pesetas kilo. Azúcar molida, caña, a 220. Bacalao, clase 1.ª, a 250. Garbanzos, buena coadura, a 150. Garbanzos-gordos, a 150. CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO. FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados. VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2. AVENIDA DE CASTELAR, 42 AL 48

Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues unánimemente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados ínfimos o nulos, mediante los Medicamentos del Dr. Soivre se curaron pronto y radicalmente de sus enfermedades. Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota milliflora, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Gachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja. Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., y todas las manifestaciones de la piel, mucosas y cabello de origen sífilítico, artítico, escrofuloso, tóxico-alimenticio, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que constituyen el tratamiento más científico y práctico que se conoce, por su sencillez, comodidad, rápidos y perfectos resultados. Venta, 5 pesetas frasco. Además de las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, como tratamiento esencial de las úlceras, llagas, granos, forúnculos y toda clase de inflamaciones de la piel de origen sífilítico, herpético, escrofuloso, etc., es indispensable para acelerar la cura y regenerar la piel, la aplicación de la Pomada del Dr. Soivre. Venta, 3 pesetas caja. Debilidad nerviosa: Neurastenia en todas sus manifestaciones. Incontinencia, espermatocrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de la mujer y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa u origen agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Gárgaras potenciales del Dr. Soivre. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, fomentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Gárgaras potenciales del Dr. Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo del organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, 3 pesetas frasco. BADAJOZ: FARMACIA DEL GLOBO Agencia para España, Portugal y Américas, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, donde deben dirigirse los enfermos para recibir con reserva y gratuitamente, folletos, consultas y datos que les interesen.

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS. ESTABLECIDAS EN 1885. AVERLY (S. A.) Capital: 1.000.000 de pesetas. ZARAGOZA. Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios. Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada. Herrajes para Hornos. Depósito de piedras LAFERTE, auténticas y DORDONA, en todos los diámetros, para entrega inmediata. TURBINAS «FRANCIS». Maquinaria en general. Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección: AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA. MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA. Trilladoras «CLAYTON», Locomóviles «CLAYTON», Tractores «CLAYTON», tipo tanque. Arados «GAULOIS», de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores «CHAPRON», para viñedos, olivares y cultivos medianos. Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA para entrega inmediata. DIRIGIRSE A DEMETRIO LANCHO. - BADAJOZ. O. A. LA SOAD GRAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO APARTADO N.º 340 - MADRID.

LA FELICIDAD. de su familia escriba en que usted adquiriera un aparato y discos de la Casa ODEON, que los vende a plazos y a precios de contado. Pida usted catálogos y condiciones a ODEON. - PRECIADOS, 1 - MADRID

VIDES AMERICANAS DEL VITICULTOR. ADOLFO ERRARTE. LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LA RIOJA (HARO). PIDANSE PRECIOS POR CORREO